



**VICEPRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
PROGRAMA PROGRESANDO CON SOLIDARIDAD
(PROSOLI)**

“Año del Fomento a la Exportación”

02 de diciembre de

Página 1 de 3

CIRCULAR DE RESPUESTA A LOS OFERENTES

División de Compras y Contrataciones

CIRCULAR No. **001**

A TODOS LOS OFERENTES CONFORME AL REGISTRO DE INTERESADOS

Licitación Pública Nacional de Precios Ref. PPS-CCC-LPN-2019-0009. Suministro e Instalación de Cúpulas.

El Comité de Compras y Contrataciones del **Programa Progresando con Solidaridad (PROSOLI)** les informa que, en fecha **hasta el 28 de noviembre del 2019** recibimos las siguientes preguntas:

Pregunta 1:

En las especificaciones técnicas dan la opción de cotizar con Danpalon o acrílico, estos son materiales totalmente diferente y el precio varía significativamente entre uno y otro. Deben especificar cuál de los dos materiales desean para que todos coticemos en igualdad de condiciones:

¿Con que material vamos a cotizar?

Respuesta 1:

El material a utilizar debe ser Danpalon.

Pregunta 2:

¿De qué color quieren la cubierta?

Respuesta 2:

Gris.

Pregunta 3:

El presupuesto para la fabricación de estas cúpulas es muy elevado, ¿estarían dispuestos a aumentar el avance? De ser así, ¿cuánto es lo más que podrían ofrecer de inicial para la colocación de la orden?

Respuesta 3:

El avance es el estipulado y establecido por Ley.

Pregunta 4:

Cuando piden muestras no especifican si es del material (acrílico, danpalon), de los perfiles o si desean una muestra en pequeño de la cúpula, ¿favor especificar?

Respuesta 4:

Muestras de todos los materiales a utilizar.

Pregunta 5:

Cuando piden catálogos de materiales ¿a que se refieren? Fotos de cúpulas, catálogo de acrílico, ¿perfiles o qué?

Respuesta 5:

Catálogos de los materiales a utilizar.

Pregunta 6:

¿Cuándo piden marca, modelo y numero a que se refieren?

Respuesta 6:

Esto hace referencia a los tipos de materiales a utilizar.

Pregunta 7:

Dicen en el pliego que de no suministrar la garantía requerida por ustedes de estos elementos es razón para descalificar, pero en ningún lugar la especifican, favor especificar la garantía que requieren.

Respuesta 7:

Aquí se hace referencia a las garantías estipuladas por la ley para tales fines

Pregunta 8:

¿En caso de que al momento de rectificar resultase alguna medida diferente a la cotizada, como se manejaría?

Respuesta 8:

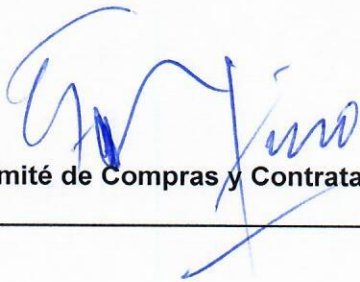
Acorde a lo establecido por la ley de compras y contrataciones.

Pregunta 9:

¿Como vaciaremos la información de gastos de instalación, rectificación, bote de escombros y demás por cúpula en el formulario de F033? ¿Tienen hecha una plantilla? De ser así favor suministrar.

Respuesta 9:

Esto puede ser un desglose de dichos gastos por lote.


Comité de Compras y Contrataciones

